

DEUDA PUBLICA CONSOLIDADA - AFECTACION EJERCICIOS FUTUROS - PCIA. DE ENTRE RÍOS

SERV. DE LA DEUDA	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
PROYECCION SALDO DE DEUDA CONSOLIDADO AL 31/12/04														
Amortización	281.236.482	340.990.019	346.351.857	281.848.176	225.111.565	283.272.378	271.519.624	283.722.164	253.382.169	387.216.226	449.194.294	488.149.051	530.086.873	100.397.501
Intereses y Gastos	70.179.448	63.005.785	58.790.969	52.985.347	49.129.320	45.963.562	41.394.675	37.058.089	33.572.143	30.359.905	24.170.407	16.554.336	7.475.677	253.446
TOTAL	351.415.930	403.995.804	405.142.826	334.833.524	274.240.886	329.235.940	312.914.299	320.780.253	286.954.312	417.576.131	473.364.700	504.703.387	537.562.550	100.650.947
AVALES (20%)	1.995.061	193.760	832.134	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL SERVICIOS	353.410.991	404.189.564	405.974.960	334.833.524	274.240.886	329.235.940	312.914.299	320.780.253	286.954.312	417.576.131	473.364.700	504.703.387	537.562.550	100.650.947
LIMITE CONSTITUCIÓN PROVINCIAL														
Rentas Provincia c/crec.	2.541.243.778	2.668.305.967	2.801.721.265	2.941.807.328	3.088.897.695	3.243.342.580	3.405.509.709	3.575.785.194	3.754.574.454	3.942.303.176	4.139.418.335	4.346.389.252	4.563.708.715	4.791.894.150
Servicios / Rtas prov.	13,91%	15,15%	14,49%	11,38%	8,88%	10,15%	9,19%	8,97%	7,64%	10,59%	11,44%	11,61%	11,78%	2,10%

Notas:

La proyección incorpora las disposiciones del Decreto N° 471/02 PEN (Ley Argentina: Pesificación U\$S1 = \$1,40 más CER; Ley extranjera: Dólar Libre)
U\$S Libre U\$S 1 = \$ 3,05 año 2005 y años subsig. S/proyección Subsec. Relaciones c/PCias - MECON NACION.Pauta crecimiento anual C.E.R.
Las cifras determinadas no resultan exactas, ya que las mismas están referidas a proyecciones o estimaciones.-
Los montos reflejados como avales se determinan aplicando como contingencia un 20% de incumplimiento.-
Tasa de Crecimiento prevista Rentas Provinciales 5%
Incluye Proyección Operatoria PFO 2004 Cap. II y III
Organismos Internacionales: consideraciones generales.
Algunos préstamos contienen ajustes por canasta de moneda, los cuales son informados por las UEC. al cierre de cada ejercicio.En función de esto y dado que los saldos se actualizan de acuerdo a la variación de la mencionada canasta de monedas, provocan desvíos en los vencimientos respecto de plazos y montos, incidiendo notablemente en las proyecciones.
Existen préstamos cuyos servicios se calculan en base a un desarrollo histórico de cuotas constantes de unidades de canasta de moneda, las mismas se convierten a U\$S al momento de corte de la factura de servicios.La cuota de amort.pcial.se calcula aplicando a la cuota nacional el coeficiente de participación de la Provincia (fijo), no obstante el valor de la cuota fluctua por lo expuesto en primer lugar (BID 619 OC/AR).
Algunos préstamos no estan desembolsados en su totalidad, pero la amortización se realiza por los montos totales asignados (BIRF 4117 AR - BIRF 4093 AR)
Existen préstamos que no están desembolsados totalmente. La amortización del capital se efectúa en base a un coeficiente de participación de la Provincia en el total del préstamo, el cual sufrirá variaciones hasta tanto se concreten los montos pendientes
Existen préstamos cuya amortización se realiza en base a un desarrollo histórico y cuyas cuotas de capital son constantes en U\$S. (BIRF 3280 PRI y PSF y BIRF 3836)